

74456

PROYECTO DE ASENTAMIENTO RURAL INTEGRAL EN JENARO HERRERA :

UN CASO DE COLONIZACIÓN EN LA AMAZONIA PERUANA.

CLEVER ABREU V.

DAVID ZAMBRANO V.

RICARDO REATEGUI A.



Jenaro Herrera, Abril 1981

ARCHIV
325.33(85-22)
A2

74°

73°

4°

Iquitos

RIO AMAZONAS

RIO MARAÑON

Nauta

RIO UYALI

Bagua

Jenaro Herrera

Requena

30 20 10 0 50

Km

Escala

1:100,000

1. INTRODUCCION

El Proyecto de Asentamiento Rural Integral Jenaro Herrera (PARI-JH), es el único Proyecto de Colonización en la Selva Baja que tiene el Organismo Regional de Desarrollo de Loreto (ORDELORETO). Su meta principal es el asentamiento de familias en las zonas altas de Jenaro Herrera a lo largo de la carretera que unirá este pueblo con Colonia Angamos (Río Yavarí) en la frontera con el Brasil.

Desde 1974 año en que empezó la Colonización propiamente dicha, hasta la actualidad el número de familias asentadas es ínfimo (23) relacionado con la edad del Proyecto (15 años) y con su capacidad operativa. Uno de los factores, que ha iniciado gravitariamente para este escaso éxito es el poco conocimiento de los sistemas de producción agrícola-pecuaria-forestal que el colono desarrollará en su parcela.

Desde el inicio del trabajo colonizador poco ha sido la acumulación de experiencias positivas para brindar al usuario un paquete tecnológico adecuado que le sirva para desarrollar sus actividades con el menor riesgo.

Un aspecto muy importante de este Proyecto es que desde antes de iniciarse la colonización se está realizando investigación, aunque no bien sistematizada y orientada, los resultados hasta hoy obtenidos ya nos ha permitido diseñar un esquema de uso de tierras aplicable en esta zona, que será desarrollado en toda su dimensión a partir de 1981.

Por primera vez un esquema a utilizarse en el Proyecto puede responder a la denominación de "Integral" ya que las actividades que realizará el colono será: la extracción forestal, agricultura anual y perenne, crianza de vacunos y de animales menores y crianza de peces en piscigranjas.

Unido a este paquete tecnológico integral va el otorgamiento de un crédito también integral, otorgado por el mismo Proyecto, que tiene una peculiaridad que merece relatar, se da en dinero efectivo para absorber gastos personales del colono, compra de materiales, de servicios y de insumos agropecuarios; la otra parte del crédito se da en animales; por cada animal entregado al colono, este devuelve una cría.

2. LOCALIZACION

El Proyecto de Asentamiento Rural Integral, se encuentra insertado en Jenaro Herrera, caserío ubicado en la margen derecha del Río Ucayali, Distrito de Sapuena, Provincia de Requena, en el Departamento de Loreto.

Geográficamente, Jenaro Herrera se encuentra ubicado en las coordenadas:

Longitud	73º	40'	W
Latitud	04º	55'	S

La altitud media del área es de 140 m.s.n.m.

3. CLIMA

A. Temperatura

La temperatura media anual de 1980 fue de 26.7° C. y las temperaturas extremas medias de 31.6° C. y 21.7° C.

B. Precipitación

En la Zona de Jenaro Herrera, la precipitación caída llegó en 1980 a 2,350 m m. El tipo de precipitación es tropical-ecuatorial, es decir se caracteriza por lluvias constantes durante casi todos los meses del año.

C. Humedad Relativa

Durante 1980 la humedad relativa máxima media fue de 95 % y la mínima media de 61 % por lo que el clima del área puede calificarse como húmedo.

TEMPERATURA MAXIMA, MINIMA Y MEDIA, PRECIPITACION Y HUMEDAD RELATIVA MAXIMA Y MINIMA EN JENARO HERRERA AÑO 1980

Mes	Tº Máx.	Tº Mín.	Tº Med.	Pptación	HR Máx.	HR Mín.
Enero	31.7	22.6	27.1	227	95	68
Febrero	33.1	22.4	27.7	83	95	59
Marzo	31.5	22.4	26.9	254	95	65
Abril	31.8	22.2	27.0	115	95	60
Mayo	31.3	22.1	26.7	113	96	62
Junio	30.8	20.6	25.7	270	96	64
Julio	30.5	20.6	25.5	193	95	62
Agosto	31.2	20.3	25.7	195	96	58
Setiembre	32.4	20.7	26.5	206	96	55
Octubre	31.2	22.2	26.7	363	95	61
Noviembre	31.4	22.6	27.0	255	95	63
Diciembre	32.3	22.4	27.3	76	95	61
Total	379.1	261.1	320.7	2,350	1,144	738
Promedio	31.6	21.7	26.7		95	61

4. TOPOGRAFIA

La topografía es variada a lo largo de todo el ámbito del Proyecto. Los terrenos inundables se encuentran cercanos a los ríos y a las Unidades Hidrográficas, con alturas hasta 10 m. sobre el nivel del río. La ubicación en base a las unidades fisiográficas están constituidas por :

- Terrazas Medias

Presentan áreas libres de inundaciones con ligeras pendientes de 5 al 10 %, siendo el drenaje de regular a bueno.

- Terrazas Altas

Esta unidad es la de mayor extensión (47 % del área total) las pendientes fluctúan entre 10 y 20 %.

- Galerías

Se presentan a lo largo de las quebradas Carahuayte, Copal, Sapuena, Sapuenilla, Parnayari, Curiyacu, etc. Tienen una extensión reducida de terrenos inclinados con pendientes decrecientes de Sur a Norte, - lo que hace que estas quebradas cuenten con un cauce estable y un caudal más o menos permanente durante todo el año.

- Colinas Bajas

En dirección a Colonia Angamos, existen zonas de pequeñas depresiones, configurando terrenos ondulados con pendientes moderadas los - cuales se prolongan aproximadamente a 20 Km. Siguiendo la misma dirección cambia la configuración del terreno, se presentan colinas bajas, zona de altura no inundable cuya altura varía entre 40 y 60 m. sobre el nivel del río. Estos terrenos en la vertiente del río Yavarí vuelven a tener pendientes suaves.

5. HIDROGRAFIA

Jenaro Herrera y las demás localidades dentro de su ámbito de influencia forman parte de la cuenca del Río Ucayali, cuya longitud de su recorrido a través del ámbito (Caserío Santa Rosa hasta Caserío Huacarayco) es de 97 Km. Su ancho frente a la localidad de Jenaro Herrera es de aproximadamente 700 m. la diferencia de nivel de sus aguas entre la época de vaciente y creciente es de 12 m., presenta gran turbidez con una transparencia muy reducida en época de creciente. En época de vaciante presenta en ambas márgenes y en lugares de grandes remansos, en tensas playas y barrizales. Como afluente de este río tenemos en todo

el área de influencia numerosos caños, quebradas y cochas, encontrándose estos en su mayoría concentrados en las denominadas Unidades Hidrográficas, que vienen a ser extensas áreas que forman los "bajiales".

Dentro del ámbito del Proyecto existen las siguientes Unidades Hidrográficas :

- Unidad Hidrográfica del "Supay" con 3,500 Has. de área aproximada, esta drenada por las quebradas Lobillo (20 Km.), Aucayacu (23 Km.), Esta Unidad comprende las cochas o lagos siguientes : Cocha Lobillo (9 Has.), Cocha Lobillo de Vainilla (8 Has.), Cocha Tomasa (4 Has.) Cocha Redonda (6 Has.), Cocha Sahuá (16 Has.), Cocha Supay (13 Has.) Cocha Tiriti (2.5 Has.), Cocha Vainillas (5 Has.), Cocha Braga (3 Has.), Cocha Canuto (4 Has.) y Cocha Centavo Legal (1.5 Has.). - Esta Unidad está ubicada entre Jenaro Herrera y Yanallpa.
- Unidad Hidrográfica de Yanallpa con una área de 3,800 Has. y está formado por 6 cochas.
- Unidad Hidrográfica de Iricahua, con 20,000 Has. de 3,800 Has. de extensión, formada por muchas cochas y quebradas.

En forma independiente a estas unidades se encuentran dentro del ámbito numerosas cochas y quebradas dispersas.

Entre los lagos se menciona la Cocha Capite, Cocha Estero, Cocha Pona. En las quebradas se encuentra la Quebrada Parnayari (3.6 Km.), Quebrada Tope Shupiare (2.8 Km.), Quebrada Sapuena (20.6 Km.), Quebrada Copal (14.6 Km.).

6. RECURSOS NATURALES

a. Suelos

Por estudios llevados a cabo por ONERN 91974) en la zona de Jenaro Herrera y áreas vecinas a ésta, revela la existencia predominante de diversas asociaciones y tipos de suelos, que están incluido dentro las órdenes Alfisol, Spodosol, Inceptisol y Udisol.

En una evaluación de tierras y vegetación sobre un área de 7,520 Has. que conforma la parcelación de la Colonización sobre el eje de la carretera Jenaro Herrera - Colonia Angamos (Río Yavarí), con el fin de definir zonas para uso agropecuario y forestal, teniendo en cuenta para la clasificación de tierras la textura, drenaje, profundidad, color y vegetación que reporta, se ha determinado 4 clases de suelos según se muestra en el Cuadro del Anexo Nº 1.

Por otro lado en un estudio para determinar las características físicas y químicas de suelos y subsuelos bajo la forma general y de promedios se aprecia que los suelos y subsuelos poseen una reacción extremada a muy fuertemente ácida, contenidos relativamente altos de materia orgánica, nitrógeno total y azufre en los suelos y

contenidos medios en los subsuelos; contenidos medios de magnesio y potasio en suelos y subsuelos, contenidos bajos de fósforo y calcio en los suelos y muy bajos en los subsuelos. Se aprecia también, que tanto suelos como subsuelos tienen un porcentaje de saturación de bases bajo y una alta saturación de aluminio de acuerdo a su capacidad de intercambios catiónico, siendo estas características más pronunciadas en los subsuelos que en los suelos. Respecto a los elementos menores estos se encuentran en cantidades adecuadas para satisfacer las necesidades de los cultivos. En el siguiente Cuadro se resumen la propiedad físicas y químicas de suelos y subsuelos en el área de Colonización. (Anexo N° 2).

b. Flora

En el recurso más importante, por su abundancia y por su multiplicidad de especies que permite un amplio espectro de posibilidades de uso. El mayor potencial está representado por la flora arbórea, que no solamente permite la utilización de latex, corteza, semillas y frutos, si no también de madera para aserrío, laminado y otros usos.

Los bosques de Jenaro Herrera son heterogéneos y se encuentran en la zona de vida vegetal denominando "bosque húmedo tropical", ubicado sobre suelos que presentan diferentes grados de drenaje y textura. Existen diferentes tipos de bosques como son : de terraza, de colina, aluvial bajo, aluvial alto y bosques inundados con predominancia de palmas.

En un inventario realizado en 1975, en la zona de Colonización, en árboles con un DAP mayor de 25 cm. se registraron 137 especies, determinándose un promedio de 118 árboles/ha. un volumen de 132 m³/ha. y un volumen promedio por árbol de 1.12 m³. Mediante la estratificación volumétrica del mismo bosque, fue posible determinar siete (7) estratos diferenciables, cuyos volúmenes van desde 72 m³/Ha. hasta 236 m³/Ha.

De las 137 especies forestales registradas en esta evaluación y considerando la abundancia en cuanto a números de árboles, se seleccionaron 50 especies, dentro de las cuales la "Moena sin olor" (Vochysiaceae), resultó la primera.

En un análisis de dispersión para cada una de estas 50 especies se determinó que catorce (14) tienden a un agrupamiento, trece (13) se encuentran totalmente dispersas y las veintitres (23) restantes muestran una ligera tendencia a la agrupación.

En base al inventario anterior se determinó el potencial de madera aprovechable para el aserrío contabilizados desde un DAP de 45 cm. a más, obteniéndose 9.1 árb./ha. y su volumen de 29.3 m³/ha.

c. Fauna

Al igual que otras zonas de la Selva Baja varias especies de importancia económica, están en problemas de subsistencia o se encuentran

en lugares alejados por la fuerte presión de la caza; existen pocos estudios al respecto que permitan visualizar el estado de la fauna terrestre y acuática de la zona.

Pese a esto, aunque en escaso número la fauna es variada, especialmente la acuática.

Entre las especies terrestres más importantes tenemos : sajinos, huangenas, ronsocos, majaces, añujes, venados, sachavacas, otorongos y tigrillos; también variedades de monos y de aves.

En la fauna acuática destacan los paiches, gamitanas, pacos, sábalos, corvinas, boquichicos y muchas más.

Desde hace tres años en el PARI se ha empezado la crianza en cautiverio de sajinos, majaces, ronsocos, añujes con singular éxito; — también la crianza de peces en piscigranjas se esta intensificando grandemente.

7. COMUNICACIONES

Jenaro Herrera cuenta con la vía natural única de comunicación, el Río Ucayali. Es a través de éste, que mantiene relaciones con los demás caseríos ubicadas en ambas márgenes de este río y del río Amazonas y con los dos centros poblados de mayor importancia en cuya línea de navegación se encuentra, y son Requena (15,000) habitantes ubicada a 15 Km. e Iquitos (200,000) habitantes ubicado en 130 Km.

Cuando las distancias por recorrer no son muy grandes, la población se moviliza mediante embarcaciones propias, pequeñas, de poco calado y accionada generalmente por motores fuera de borda; alcanzando muchas veces estos desplazamientos hasta la ciudad de Iquitos.

Pero el grueso de la población, realiza sus desplazamientos a dichas ciudades, utilizando embarcaciones de línea que cubren la ruta Iquitos - Requena y en algunas oportunidades utilizando embarcaciones que cubren la ruta Iquitos - Pucallpa. Estas embarcaciones (lanchas) son de mayor calado, cuya capacidad de Bodega están entre 30 - 80 T.M. La frecuencia es variable y depende de la cantidad de embarcaciones que están cubriendo esta ruta. El promedio de servicios prestados normalmente por cada lancha se puede estimar en 3 viajes semanales. Los precios de pasaje fluctúan entre 1,500 y 2,500 soles (4 a 6 Dólares)

En cuanto a la infraestructura vial, se menciona la proyectada carretera que unirá Jenaro Herrera (en el río Ucayali) y Colonia Angamos (Río Yavarí), mediante una carretera de 95 Km. de largo y que integrará la zona fronteriza con el Brasil.

Desde Jenaro Herrera hay construido un tramo de 20 Km. en cuya área de influencia se encuentran asentados los Colonos Ganaderos.

Por otro lado, Jenaro Herrera se encuentra comunicado con Iquitos por el servicio de radio de propiedad del Proyecto de Asentamiento Rural y también por el telégrafo de la Guardia Civil. No existe servicio de correos y la correspondencia es enviada en las lanchas de ruta.

8. ADMINISTRACION PUBLICA

A pesar de la importancia adquirida y el volumen de población, jurídica y administrativamente Jenaro Herrera aún sigue considerada como Caserío, es decir sin población urbana; como las demás localidades cercanas, pertenecen al Distrito de Sapuena, cuya capital es Bagazán y a la Provincia de Requena.

Jenaro Herrera tiene como máxima autoridad al Teniente Gobernador, - que es el representante directo del Presidente de la República para la localidad. La autoridad comunal está representada por el Agente Municipal, quien vela por el ordenamiento, ornato y cumplimiento de las órdenes municipales, pero cuya puesta en práctica se ve limitada por la falta de rentas efectivas, ya que los fondos generados y las asignaciones quedan en la Municipalidad de Bagazán, por ser esta la instancia máxima a nivel de todo el Distrito.

También se cuenta con un puesto Policial con la categoría de Línea, - jefaturado por un Oficial de Escuela que contrariamente a los demás - entes administrativos, es de mayor categoría a nivel de la zona, y donde está centralizado todas las acciones policiales y a la cual debe subordinancia con el Puesto Policial de la capital Bagazán.

Con respecto al Sector Educación, existen 3 centros escolares en las cuales se imparten 3 niveles de instrucción : Educación Inicial (Jardín de la Infancia) con 96 alumnos y 2 profesoras, Educación Básica Regular (Primaria y Secundaria) con 644 alumnos y Educación Básica Laboral (Nocturna), solamente Secundaria con 30 alumnos, tanto la Básica Regular y Básica Laboral cuenta con 22 profesores.

En cuanto al Sector Salud, existe una Posta Sanitaria que está a cargo de un Sanitario y un Auxiliar de Sanidad, quienes brindan servicios de consulta primaria y las atenciones elementales de primeros auxilios.

9. POBLACION

a. Historia

Como consecuencia de las inundaciones producidas por el río Ucayali durante 7 años consecutivos, en zonas bajas aledañas al actual pueblo de Jenaro Herrera, los afectados pobladores en su mayoría de

los caseríos de Sapuena, Cedro Isla, Pumacahua y Progreso acuerdan fundar un pueblo en monte alto de la zona del Parnayari.

En años posteriores fueron llegando otras familias víctimas de nuevas inundaciones que destruían sus cultivos. El caserío fue fundado oficialmente el 8 de Mayo de 1954, con el correr de los años el Caserío fue tomando importancia al aumentar su población compuesta esencialmente por agricultores que practicaban una agricultura de subsistencia combinando esta actividad con la caza y la pesca.

En 1964, ante las manifestaciones del deseo de los pobladores por desarrollar su caserío, se crea en Jenaro Herrera, un caserío de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Forestal en virtud de un Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Peruana y el Consejo Federal Suizo. En 1965 se inicia los primeros trabajos con la llegada de personal Suizo y comprende el período de implantación (implementación), estudios y definición de objetivos.

A partir de 1969 - 1972 entró en vigencia el primer Plan de Operaciones en cuya fase el Ministerio de Agricultura del Perú instaló una Agencia Agraria y la COTESU, incremento aún más su personal - produciéndose un período de desarrollo Sectorial en los marcos ganadero y forestal, se inician los asentamientos en zonas de altura y a lo largo de la carretera prevista hasta Colonia Angamos. En Julio de 1972 la Agencia Agraria que venía funcionando en Jenaro - Herrera se trasladó a Requena y el personal del Ministerio se dedicó a tiempo completo al Proyecto.

Entre 1973 - 1976 se produce la fase de integración del Proyecto y mediante el Plan Piloto de Colonización se empezó el asentamiento de 18 colonos sobre el eje de carretera Jenaro Herrera - Colonia Angamos.

En 1978, ante el brote de la anaplasmosis en el ganado de la colonización y la situación bastante crítica se reorganiza y se reorienta sacándola a flote; hasta la fecha en que se tiene 23 colonos - asentados.

b. Población de Jenaro Herrera 1977 - 1980

Tomando como referencia mas antigua el año 1965, que es a partir de donde se tiene mayor información, se puede decir que en el lapso de 15 años se ha destacado un vertiginoso crecimiento poblacional, que casi ha sextuplicado su cantidad inicial de 320 habitantes hasta - los 1,921 actuales.

Este estimado de población está referido tanto al índice de crecimiento como a los movimientos poblacionales que continuamente se dan y que se reflejan en la proveencia que para 1977 y 1980 se consigna en el siguiente cuadro :

Población de Jenaro Herrea 1977 y 1980

Caserío	Poblac.1977	Poblac.1980	Incremento
Jenaro Herrera	1.832	1.921	89

c. Distribución de la Población por Sexos 1980

Del total de habitantes, 993 son hombres que representan el 51.69 % y 928 son mujeres que vienen a significar el 48.31 %.

El exceso de hombres relacionado con el número de mujeres es de 65 que representa el 3.4 % del total de la población, el mismo que se pone de manifiesto con mayor énfasis a partir de los 16 años de edad.

Distribución de la Población por Sexos 1980

Caserío	Hombres	%	Mujeres	%
Jenaro Herrera	993	51.69	928	48.31

d. Composición de la Población de Jenaro Herrera por Edad y Sexo 1980

Es muy notorio la diferencia que existe entre la población de 0-5 años con relación a las demás edades, siguiendo las de 6-13 y 11 - 15 años. Explicado en forma en forma gráfica, donde se muestra la Pirámide de Edades de esta población, se tiene la forma típica de un país de esta parte del Continente (pirámide en punta de flecha)

Composición de la Población de Jenaro Herrera por Eda y Sexo 1980

0 - 5 años	223 Hombres	-	236 Mujeres	=	459
6 - 10 "	156 "	-	135 "	=	291
12 - 15 "	135 "	-	150 "	=	285
15 - 20 "	102 "	-	88 "	=	190
21 - 25 "	77 "	-	72 "	=	149
26 - 30 "	76 "	-	56 "	=	132
31 - 35 "	41 "	-	35 "	=	76
36 - 40 "	44 "	-	32 "	=	96
41 - 45 "	41 "	-	31 "	=	72
46 - 50 "	29 "	-	27 "	=	56
51 - 55 "	24 "	-	16 "	=	40
56 - 60 "	25 "	-	13 "	=	38
61 - 65 "	06 "	-	05 "	=	11
66 - 70 "	07 "	-	04 "	=	11
71 - 75 "	01 "	-	03 "	=	04
76 - 80 "	03 "	-	04 "	=	07
81 y más "	03 "	-	01 "	=	04
	993	-	928	=	1,921

e. Distribución de la Población de Jenaro Herrera por Familias en 1977 - 1980

La distribución familiar entre los años 1977-1980 muestra un incremento de 67 familias. Es la población de mayor incremento en relación a los demás caseríos aledaños.

Distribución de la Población de Jenaro Herrera por Familias en 1977 y 1980

Caserío	Nº Fam. 1977	Nº Fam. 1980	Incremento
Jenaro Herrera	284	351	67

f. Número de Viviendas, Promedio de Familias por Vivienda y Promedio DE Personas por Familia 1977 - 1980

Si bien el presente cuadro muestra un aumento habitacional, este no guarda relación con el incremento familiar, por lo que el número de familias por vivienda entre 1977 y 1980 manifiesta un incremento de casi el doble.

En cuanto al número de personas por familia, este índice se ha mantenido casi estable

Número de Viviendas, Promedio de Familias por Vivienda y Promedio de Personas por Familia en Jenaro Herrera, años 1977 y 1980

Caserío	Nº de Vivienda Próm. Fam/Viv. Nº Person/Fam.					
	1977	1980	1977	1980	1977	1980
Jenaro Herrera	267	287	1.06	2.70	6.86	6.69

10. ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las principales actividades económicas desarrolladas en la localidad son agricultura, ganadería, extracción forestal, pesca y caza.

La actividad agrícola se reduce principalmente al cultivo de Arroz en los barreales que dejan los ríos en la época de estiaje, siendo por tanto una actividad temporal (4 a 5 meses), estas áreas están incrementadas con otras más pequeñas que son los sembríos que se realizan en restingas bajas. Es un cultivo que goza de crédito Agrícola y el de mayor rentabilidad.

Basicamente con fines de consumo familiar, la población además se dedica al cultivo de pequeñas extensiones de maíz, frijol, Plátanos, yuca y algunos frutales, cuyos excedentes se comercializa bien dentro de la localidad o fuera de ella.

Los volúmenes producidos para las distintas líneas de cultivos se muestran en el siguiente cuadro :

Producción Agrícola de Jenaro Herrera 1980

<u>Línea de Cultivo</u>	<u>Producción (T.M)</u>
Arroz	120.00
Maíz	35.25
Frijol	33.20
Plátano	130.00
Yuca	156.00
Fibra	2.4

La actividad ganadera aún antes de la inepción del Proyecto, si daba, si bien bajo sistemas muy rudimentarios y en pocas familias de la población. Con el inicio del Proyecto y al influjo de este se produce la introducción de nuevas especies de pastos como : - Maicillo (Axonopus scoparios), Kudzu (Pueraria phaseoloides) y - Brachiaria (Brachiaria decumbens) especies que han dado los mejores resultados y que mejoran en volumen de materia verde los pastos naturales existentes, se introducen nuevas técnicas de manejo producción y sanidad. Se imparte ganado de pedigree, Pardo Suizo y Brown Suizo para producción lechera y ganado Cebuizado del interior del País que elevan la población de ganado.. Todo esto se irradia en mayor o menor medida a cierta parte de la población que hoy se dedica a la actividad ganadera.

Dentro de la actividad pecuaria en el Cuadro siguiente se muestra la población actual y los diseños volúmenes de producción.

Producción Pecuaria y Población - Jenaro Herrera 1980

	Vacunos Carne	Vacunos Leche	Cerdos	Aves
Nº de Animales	857	90	130	1,500
Producción de Carne(TM)	8.5	-	7.0	1.5
Producción de Leche(Lt)	-	108,686	-	-

Un aspecto importante dentro del rubro pecuario, esta dado por la transformancia de la mayor parte de la producción láctea. En la Planta Quesera que posee el Proyecto con capacidad de procesamiento de 1,000 Lts./día se industrializa todo el excedente de leche que resulta posterior a la comercialización para consumo familiar

de la población. Los productos que se elaboran esta Planta son : Queso Ucayalino (Fresco), Queso Parnayari (Tipo Andino), Queso Provolone, Mantequilla y Yogurth.

Los Volúmenes Producidos para 1980 son :

Productos Lácteos - 1980

Queso Ucayalino	5,798.4 Kg.
Queso Parnayari	36.6 "
Queso Provolone	138.5 "
Mantequilla	106.7 "
Yogurth	227.0

La actividad forestal está centralizado principalmente en la extracción de madera para laminado, bajo el sistema de rehabilitación por parte de las empresas madereras. Esta actividad se basa fundamentalmente en 2 especies y se realiza en las áreas inundables de la Zona.

La actividad pesquera está muy difundida, siendo practicada por un gran porcentaje de la población. En algunos casos constituye la actividad básica diaria y en otras es realizada como actividad complementaria a la actividad agrícola principalmente. El producto de la pesca sirve para el consumo familiar y parte se comercializa.

La época de pesca se circunscribe a 5 - 6 meses, de junio a Octubre durante los cuales la actividad es intensa por presentarse con condiciones favorables y se efectúa en las cochas y quebradas que conforman las unidades hidrográficas.

En la actualidad la caza sólo se reduce a especies que no están en veda y para el consumo familiar.

Otra actividad que se practica en la localidad es la comercial con la finalidad de abastecimientos de artículos de primera necesidad a los pobladores del ámbito.

11. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PARI-JENARO HERRERA

El PARI Jenaro Herrera es un Proyecto de Inversión del Organismo Regional de Desarrollo de Loreto (ORDELORETO). Su financiamiento es compartido por dicho Organismo y la Cooperación Técnica del Gobierno Suizo (COTESU).

La responsabilidad por parte del ORDELORETO está asumida por la Dirección Regional de Agricultura y Alimentación, la cual en coordinación con la COTESU elaboran los Planes de Operaciones correspondiente a cada ejercicio presupuestal.

Internamente el PARI está organizado de la siguiente manera :

Jefatura.- En la cual está representada la Dirección Regional de Agricultura y Alimentación y la Cooperación Técnica del Gobierno Suizo.

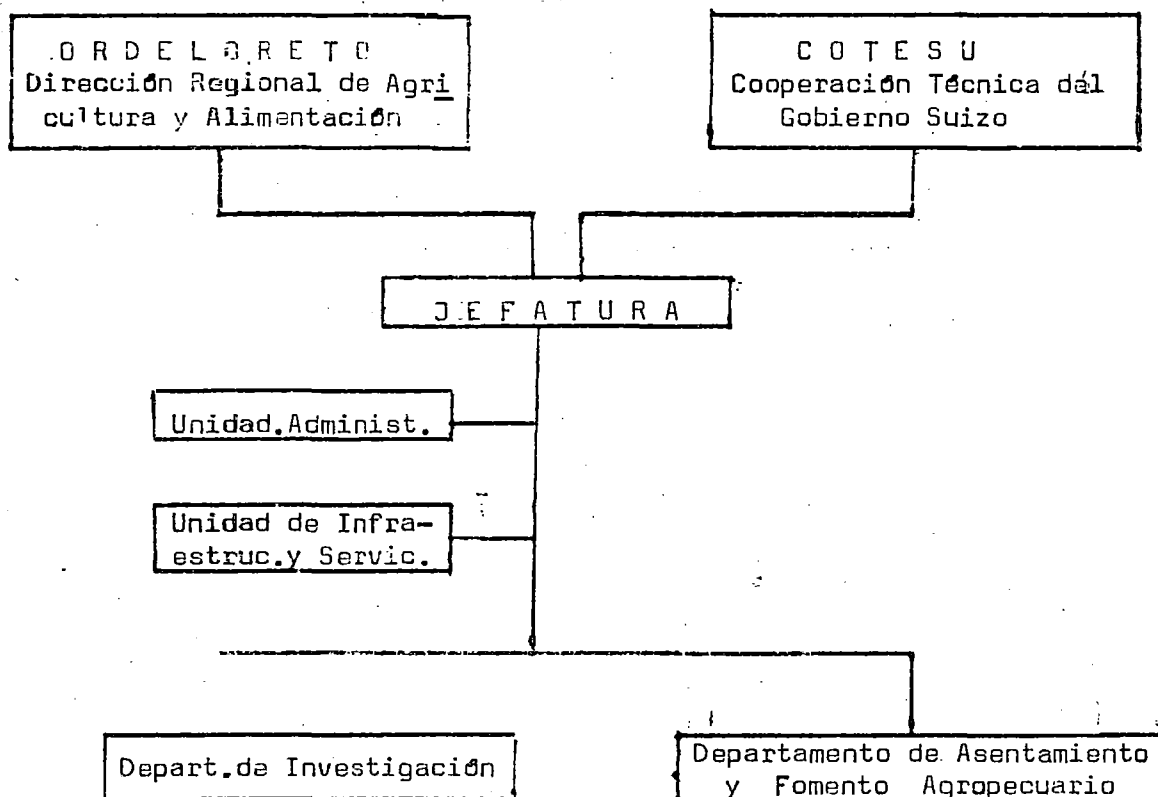
Unidad de Administración.- Donde se realiza los servicios de pagaduría y contabilidad de las dos contrapartes.

Unidad de Infraestructura y Servicios.- Personal que presta apoyo logístico con maquinaria y brindar servicios de mantenimiento a toda la infraestructura del Proyecto.

Departamento de Investigación.- Elabora y ejecuta el Programa de Investigaciones.

Departamento de Asentamiento y Fomento Agropecuario.- Presta todos los servicios al asentamiento como son evaluación de tierras, parcelación, otorgamiento de títulos de propiedad, abastecimiento de insumos y de semillas para la producción, asistencia técnica integral y también del abastecimiento de vientres y reproductores para la colonización y otros ganaderos.

ORGANIGRAMA DEL PARI



12. ASPECTOS DE LA COLONIZACION

La creación del PARI Jenaro Herrera se ha justificado con la finalidad de integrar al quehacer Regional y Nacional, la vasta zona comprendida entre Jenaro Herrera y Colonia Angamos mediante un Plan de Colonización cuyo esquema productivo a sido variable desde sus inicios.

La meta principal del Plan de Colonización ha sido y es el asentamiento de familias campesinas en ambos lados de la carretera en construcción, que parte de Jenaro Herrera (río Ucayali) y lo unirá con la localidad de Colonia Angamos (río Yavarí) en la frontera con Brasil, lo que permitirá la ocupación física de esta inmensa área por los colonos.

Desde 1972, el aspecto más importante del Proyecto ha sido la Colonización, sobre la cual han girado todas las demás actividades internas. - La base económica principal de todos los esquemas formulados durante - estos años ha sido la ganadería, razón por la cual el asentamiento es tipificado como "Colonización Ganadera".

A partir de 1974, año en el que se asentaron los 18 primeros colonos - debido a los imponderables presentados, la concepción del esquema colonizador a sufrido enormes evoluciones no siempre positivas para el colono que se puede resumir en lo siguiente :

I Etapa	:	1974 - 1978	(1er Esquema)
II Etapa	:	1978 - 1980	(2do Esquema)
III Etapa	:	1981	(3er. Esquema)

a. Colonización I Etapa

En esta primera etapa se asentaron 18 colonos a quienes se les entregó parcelas de 100 Has. El esquema proyectaba unicamente la - actividad ganadera de doble propósito, los colonos fueron seleccionados mediante cursos de capacitación interna. El monto de crédito para cada parcelario ascendía a 650,000 soles para financiar los siguientes rubros de actividades :

- Instalación de 25 Has. de pasto	S/	195,295
- Instalación de 2.8 Km. de cerco	"	67,200
- Instalación para ganado vacuno	"	12,000
- Adquisición de 20 vaquillas 1 torete	"	421,790
- Instrumental	"	5,000
- Medicamentos y otros	"	6,000
- Sales Minerales	"	2,715
- Construcción de vivienda	"	20,000

S/ 650,000

Desde su inicio esta Ira. Etapa de colonización atravesó por muchos problemas, en primer lugar la demarcación de las parcelas se hizo en el papel sin tener en cuenta aspectos importantes como suelos, - topografía y drenaje, lo que determinó a poco de empezar los traba-

ubicación se efectuó en base a una evaluación de tierras, comprendidas como se dijo antes, posterior al inicio de los trabajos de chacra.

Por otro lado la apertura únicamente de 4.5 Km. de carretera (la última parcela estaba ubicada en el Km. 12) dificultaba la movilización de los colonos a sus parcelas ya que lo tenían que hacer por trocha dentro del bosque. Con esta enorme dificultad se trasladó la semilla de pasto y los materiales para los trabajos; inclusive bajo estas condiciones se trasladó el ganado a cada parcela.

A continuación se muestra en el Cuadro siguiente la Evaluación del ganado comprado para estos 18 colonos, hasta su liquidación.

Colono	Vientres Obtenid.	Muerte en Transpor.	Muertos en Cuarentena	Muertos en Parcela	Total Muert.	Crias Obtenidos
1	30	2	2	10	14	-
2	30	1	2	7 *	10	-
3	30	2	2	11 *	15	-
4	30	2	2	14	18	-
5	30	2	2	9 *	13	-
6	30	1	1	5	7	1
7	30	2	1	19	22	-
8	30	2	2	5	9	-
9	30	2	2	12 *	16	-
10	30	2	2	8 *	12	1
11	30	2	2	8 *	12	-
12	30	2	2	12	16	-
13	30	2	2	10	14	1
14	30	2	2	8	12	1
15	30	2	2	17	21	5
16	30	2	2	3	7	9
17	30	1	2	7	10	3
18	30	1	2	9	12	5
Total	540	32	34	174	240	26

* Se debe agregar la muerte del toro

Como se nota en el cuadro anterior, el ganado desde su compra enfrentó serios problemas de todo tipo lo que contribuyó a su disminución. El problema más crítico se presentó cuando apareció un brote de Anaplasmosis que generó la mayor muerte de animales y de abortos, limitando con esto el aumento.

Los animales fueron entregados en Agosto de 1975 y por la profunda crisis presentada el Proyecto tuvo que hacerse cargo del remanente en Marzo de 1978.

A causa del fracaso el Proyecto amortizó la deuda de los colonos - contraídos con el Banco Agropecuario (hay Banco Agrario).

Es de mucha importancia relieves algunos aspectos de esta fase colonizadora :

- En primer término el Plan de producción utilizado por el colono, - solo consideraba la ganadería vacuna de doble propósito como única línea de producción, que según las expectativas del plan, cancelaría el préstamo y sus intereses en 25 años con la venta de leche y la saca de animales en pie.
- El solo hecho de que el Plan considerara únicamente la ganadería, los ingresos del colono quedaron a cero al haberse girado todas las partidas para las diferentes actividades. Esta falta de ingresos impedía la satisfacción de necesidades vitales de él y su familia, por lo que tuvo que dedicarse a otras actividades remunerativas para agenciarse de ingresos, razón por la cual empezaron a abandonar sus parcelas.
- Los montos asignados a medicamentos y sales minerales fueron irrisorios, razón por la cual el uso de medicamentos para contrarrestar la anaplasmosis no le pudieron efectuar por falta de dinero.
- La falta de una carretera hacia las parcelas que permita el tráfico vehicular, que haga menos penoso el tránsito de los colonos.
- El desconocimiento casi completo por parte del Proyecto de los aspectos químicos cualitativos y cuantitativos de los suelos y los forrajes.
- El Plan no consideraba la explotación de la madera de los bosques de las parcelas, razón por la cual se quemó volúmenes considerables en cada lote, no permitiendo al colono beneficiarse de ese recurso.

b. Colonización II Etapa

Liquidado la primera Colonización al cancelar el Proyecto la deuda - contraída por los 18 colonos, todo el ganado pasó a propiedad del PARI. El Plan de colonización quedó sin usuarios por unos meses hasta que en Junio de 1978, se tenía definido un esquema colonizador - tentativo que se iría reajustando según el desarrollo del mismo.

En la formulación de este nuevo esquema se tuvo en cuenta una serie de aspectos que no estaban considerado en la primera y sus características fueron :

- El crédito sería otorgado por el PARI, y financiaría los siguientes rubros :
 - Remuneraciones
 - Compra de botas
 - " " herramientas
 - " " medicinas
 - " " sales minerales y medicamentos veterinarios
 - " " otros materiales.

- La entrega de ganado sería al partir, o sea por cada animal recibido por el colono este devolvería otro del mismo sexo y con una edad mínima de 18 meses.
- El trabajo de los colonos sería agrupado, pero la propiedad de la parcela y de los animales sería individual.
- El trabajo agrupado se justificaba para evitar el problema de falta de mano de obra.
- Cada colono ganaba un jornal por cada día trabajando; el monto de los jornales sería cargado al crédito. El jornal serviría para satisfacer necesidades vitales mínimas.
- La devolución de crédito en dinero sería solidaria es decir, todos los colonos de un grupo determinado se responsabiliza del préstamo.
- Para que la propiedad de las parcelas y los bienes adquiridos para la misma no corrieran riesgo de confiscación por no pago de deuda, la amortización del crédito se haría con extracción forestal (madera) y cultivo de arroz y maíz.
- Se promocionaba la apertura de chacras de panllevar en cada parcela y también la crianza de gallinas de postura, con la finalidad de autoconsumo familiar.
- El número de integrantes de cada grupo serían en un máximo de 10 colonos.
- El número de vacunos a entregar al colono sería 11 (10 vacas y 1 toro), para que pueda manejarlo sin dificultad.
- Utilización mixta de zonas altas (pastos, yuca y plátano), y zonas bajas (maíz y arroz).

Para esta etapa se eleccionaron 7 colonos quienes pertenecieron a la primera etapa, en vista de que estos colonos ya tenían sus parcelas, los trabajos prioritarios fueron la limpieza de pastos, reconstrucción de carcos, apertura de nuevas fuentes de agua para el ganado. Posteriormente se abrieron las chacras para siembra de cultivos de pan llevar.

Luego de tener los pastizales en buenas condiciones y tener 2 Has. de cultivos de pan llevar, abrieron las chacras para maíz y arroz. En meses de escasa actividad agrícola y pecuaria se realizó la extracción forestal.

Este esquema no tenía un Plan de producción definido, inclusive para el caso de la ganadería, no se determinó el movimiento vegetativo del hato entregado se confiaba que la ganadería iba a prosperar al haberse solucionado casi en su totalidad al problema de la anaplasmosis a fines de 1978.

Hasta fines de 1980, bajo este esquema impreciso, los beneficiarios a lo largo de la carretera (hasta el Km. 15) han sido 23 familias, 13 individuales y 10 agrupados asociativamente. También han sido beneficiados 16 familias asentadas en las cercanías de Jenaro Herrera, según modalidades intermedias, pero con el mismo sistema crédito.

Algo que es importante mencionar es el singular éxito obtenido por los 7 primeros colonos en la cría de ganado. Prácticamente este éxito se nota en todo Jenaro Herrera, lo que ha despertado mucho interés en la población para criar vacunos.

En el Cuadro siguiente se muestra el desarrollo del hato de 7 colonos a quienes se entregó los animales en Agosto de 1978.

Colono	Animal* Recibido	Vacas	Vaquillas	Terne- ras	Toros	Toretes	Terneros	Total**
1	11	10	3	5	1	4	3	26
2	11	10	3	2	1	3	6	25
3	11	10	4	4	1	2	3	24
4	7	5	-	4	1	2	1	13
5	11	10	6	4	1	3	4	28
6	11	6	1	2	1	2	2	14
7	11	9	3	4	1	5	-	22
Total	73	60	20	25	7	21	19	152

* Incluye toro

** Población fines 1980

Como se nota en el Cuadro anterior hay una diferencia abismal en el comportamiento del ganado de esta segunda etapa, con relación a la primera colonización. Este éxito sin precedentes en ganadería se debe a lo siguiente :

- Haber entregado animales adaptados a las condiciones de Jenaro Herrera.
- De los vientres entregados una parte estaban en gestación esto con la finalidad de capitalizar en tiempo corto el hato y realizar las devoluciones en el tiempo previsto (hasta el 4to. año).
- Haber puesto en práctica minucioso sobre la nutrición mineral de los animales.
- Haber puesto en práctica ciertas formas de manejo de los animales y de los pastos.
- Haber controlado casi totalmente la anaplasmosis por ende los abortos.

- Suplementación diaria de sales minerales comerciales mejoradas.

Este esquema de situaciones conyunturales ha tenido poco éxito con el desarrollo de actividades en la zona aluvial, con respecto al cultivo de maíz y arroz, los rendimientos esperados no se han dado porque los sembríos fueron barridos por las aguas en una inundación sorpresiva. Esta creciente extraordinaria fue beneficiosa para el arrastre de madera, ya que todo lo cortado será comercializado.

Esta fase colonizadora ha tenido algunos aspectos de importancia.

- El crédito otorgado por el Proyecto, según lo descrito antes parece tener un efecto positivo en el desarrollo de las actividades, al asegurar al colono la satisfacción de las mínimas necesidades de su familia.
- El trabajo en las zonas aluviales tienen muchos riesgos especialmente por el efecto de las inundaciones. La incentivación de las actividades en la altura se hace necesaria.
- Los gastos secundarios por efecto de traslado hacia las zonas aluviales, aumentan considerablemente el monto crediticio.

c. Colonización III Etapa

El esquema de esta III Etapa de Colonización se sustenta en experiencias recogidas de las etapas anteriores, así como los logros de la investigación que se efectúan en el Proyecto, se pondrá en ejecución en 1981 con un modelo de 10 colonos. Una primera fase del Asentamiento de estas 10 familias comprende un período de 20 meses, durante las cuales gozaran de un crédito colectivo con las fases sucesivas, cada colono será beneficiario de créditos individuales por campañas, especialmente para el cultivo de arroz.

Este esquema de Colonización tiene las siguientes características:

Cada colono recibirá una parcela de 50 Has. donde desarrollará actividades forestales, agrícolas, ganadera, crianza de animales menores y piscicultura.

- Se otorgará a cada colono un crédito con dinero, para financiar actividades básicas familiares, compra de materiales e insumos, compra de gallinas, patos, plantones y alevinos y pago de servicios.
- La base productiva estará dada por lo siguiente :
 - a. Extracción forestal del potencial comercial existente en la parcela.
 - b. Utilización del suelo en cultivo de arroz, productos de pan llevar, así como el abastecimiento de pastos para el ganado.

- c. Crianza del ganado vacuno y aves.
 - d. Establecimiento de piscigranjas en los cursos de agua más aptos,
 - e. Establecimiento de cultivo perennes como frutales y coresta-les.
- El número de cabezas de ganado a entregarse a cada colono será de 10 vacas y un toro. La devolución de estos animales será en la proporción de 7 hembras y cuatro machos, la cual se hará entre el 3er. y 5to. año de la entrega. Esta proporción en la devolución es de mucha importancia para el colono ya que con los índices técnicos obtenidos va estabilizar su hato en 63 animales a partir del 9no. año. Esta estabilización representa 25 vacas en producción una saca promedio de 12 animales para el camal y una producción de 7,300 litros de leche anual.
 - La producción de leche empezará en el 6to. año de asentado el colono con producción anual de 5,475 Lts. La saca de animales en pie está previsto a partir del tercer año con un total de 4 toretes.
 - La secuencia de aperturas de chacras será lo siguiente :
Primer año = 10 Has. 2do. y 3er. año 5 Has. cada año y del 4to. al 9no. año 3 Has. por año, o sea, un total de 38 Has. de las cuales 30 Has. será para pastizales y 8 Has. para cultivos agrícolas perennes y anuales.
 - La secuencia de actividades en los primeros 20 meses será el siguiente : rozo del soto bosque, extracción forestal (estimado 3,000 pt./Ha.) huahuancheo (tumba de los árboles hasta los 15 cm de diámetro), tumba total, seca y quema de la chacra, siembra de arroz en la totalidad del área (estimado 1,500 Kg./Ha.) cosecha del arroz y siembra del pasto.

En dos Has. de las 10 aperturadas conjuntamente con el arroz se sembrará 1 Ha. de yuca y 1 Ha. de plátano. Durante el periodo vegetativo del arroz y el establecimiento de los pastos, el colono construirá su casa, los cercos de los potreros, su pequeño galpón y su piscigranja.

La siembra de frutales lo hará asociado con el plátano y la yuca y las palmeras al borde de los cursos de agua.

- Los intereses del dinero prestado será del 25 % anual, lo que representa actualmente menos del 50 % del interés comercial.

A continuación se muestra el estimado de egresos e ingresos del colono durante los primeros 20 meses de su actividad :

Egresos

1	Remuneraciones	\$/	720,000
2	Herramientas	"	8,000
3	Botas	"	14,000
4	Medicinas	"	20,000
5	Servicios (motosierrista)	"	175,000
6	Compra de pollos	"	40,000

7	Compra de patos	S/	20,000
8	" " alevinos	"	60,000
9	" " alambre de pds	"	400,000
10	" " clavos y grampos	"	15,000
11	" " plantones	"	80,000
12	" " semillas	"	27,000
13	Pago de cosecha de arroz	"	378,000
Sub Total			1'957,000
14	Imprevistos		200,000
Total			2'157,000

Ingresos

Venta de madera		
- 3,000 pt. x 10 Ha. x S/ 15		450,000
Venta de Arroz 1,500		
- Kg. x 10 Has. x S/ 100		1'500,000
1'950,000		

d. Provecciones a Mediano Plazo (5 años)

Teniendo como base el esquema de la III Etapa de Colonización el PARI Jenario Herrera a elaborado un Plan a Mediano Plazo (5 años) para el asentamiento de 180 familias en las zonas altas de Jenario Herrera.

En el Plan se estipula que cada año deben asentarse 20 familias en módulos de 10 colonos, los cuales empezarán su actividad en los meses mencionados, es que se ha compatibilizado la siembra de arroz en época de inicio de temporadas de lluvia.

La demanda de vientres hasta el 7mo. año sería de 1,000 animales, además se requerirá 100 reproductores. La extracción de madera rolliza en el 5to. año por la apertura de áreas para pastizales superaría el 1'000,000 de pt. anuales, para arrastrar este volumen se requerirá dos tractores forestales y para el transporte mayor por lo menos 2 volquetes de alta capacidad, 1 cargador de trozas y para el aserraje un aserradero de cinta con capacidad de 5,000 pt. por turno.

El abastecimiento de pollos en el 4to. año superaría los 800 animales y de patos los 400. Los alevinos para siembra en las piscigranjas boderrías los 200,000 a partir del 6to. año, cuando todas las parcelas tengan sus pozas; la chacra de pan llevar llegarían a 70 Has. y la máxima producción de arroz superaría las 500 T.M./año.

A partir del 5to año empezaría la producción de los frutales y las palmeras producirían a partir del 8vo. año.

El fondo de créditos requeriría un capital de más de 200'000,000 de Soles. La máxima siembra de pastos por año superaría las 260 Has. Como se ve este Plan de Asentamiento puede llegarse a desarrollarse en toda su dimensión siempre y cuando el estado Peruano -

Anexo Nº 1

CLASIFICACION DE SUELOS DE LA ZONA DE JENARO HERRERA

Clase	Textura	Drenaje	Profundidad	Color	Vegetación
I	Franco arciloso a arciloso	Bueno	Profundo	Amarillo hasta rojo	Bosque de terrazas media baja y disectada. Calidad I y II
II	Areno-Arciloso, limoso	Regular	Poca profundidad.	Grisáceo, cremoso a negro.	Bosque de terraza baja, media, disectada. Calidad III
III	Arenoso a Areno-arciloso	Malo hasta bueno Periodicamente inundado.	Poca Profundidad.	Cremoso pardo a negro.	Bosque de galería
	Franco limoso a Limo arenoso.	Hidromórfico.			Ungurahuales, Aguajales, bajeales de quebradas.
IV.	Arenoso	Malo	Poca producción presencia de Harpand.	Blancos	Ungurahuales de altura chamizales, - varillales.

Anexo IIº 2

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS DE LOS SUELOS Y SUB SUELOS DE JENARO HERRERA

	PH	MO	N	S	P	K	Ca.	Mg.	Na	Al	Suma de
		%	Total	Dispón.		Extract.		Cambiables			
			%	p.p.m.		mg/100 gr.		mg/100 qrs.			mg./100 qrs.
Suelo	3.52	4.81	0.22	2.34	5.07	0.17	2.43	0.61	1.24	2.70	6.15
Subsuelo	3.68	2.13	0.12	2.74	1.28	0.14	2.16	0.49	0.26	3.13	1.18

	Mn.	Zn.	B	Mo	Cu	Fe	Arena	Arcilla	Limo	Clase
	Disponib.		Solb.	Total	Total					Textura
	p.p.m.		p.p.m.		%			%		
Suelo	49.87	3.23	0.178	20.4	13.5	0.73	63.9	13.6	22.4	Fc.Arcilloso
Subsuelo	38.11	2.57	0.078	18.6	16.0	0.78	57.6	19.9	22.4	Fc.Arcilloso

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ABREU V., C. 1980 - Propuesta de uso de suelos de altura en el PARI - Jenaro Herrera (2da. aproximación). PARI - Jenaro Herrera . p. 8 (mecanografiado)
- ABREU V., C. y REATEGUI del C., R. 1979 - Estudio Socio-económico del ámbito del futuro Distrito de Jenaro Herrera. PARI Jenaro Herrera. p. 33 (mecanografiado)
- CAMPOS R., R. 1976 - Sistema de Asentamiento Rural "Jenaro Herrera"(En: Seminario FAO/SIDA Sobre ocupación forestal en América Latina, 1976) p. 135 - 159.
- HEYRAUD, J.C. y CIERC, B. 1975 - Estudio socio-económico de Jenaro Herrera. PARI Jenaro Herrera p.30.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. 1974. Proyecto de Colonización y Desarrollo de Jenaro Herrera, Puerto Angamos. p. 232.
- PARI JENARO HERRERA - 1979 - Informe Anual 1978. PARI Jenaro Herrera. p. 48 (mimiografiado)
- 1980 - Informe Anual 1979. PARI Jenaro Herrera - p. 45 (mimiografiado)
- 1981 - Informe Anual 1980. PARI Jenaro Herrera - p. 38 (mimiografiado)
- TAMINCHE T. P., 1981. Potencial de Madera aprovechable apta para el aserrfo en la zona de Colonización. PARI Jenaro Herrera. p. 9 (mimiografiado)
- VILLANUEVA A.G., 1976. Estudio Integral de la Población de un Bosque - húmedo tropical con fines de ordenación en la zona de Jenaro Herrera. Tesis Ing. For. Programa Académico de Ciencias Forestales. UNA - La Molina, Lima Perú. p. 381
- ZAMORA J., C. - 1974 - Los suelos de las tierras bajas del Perú. Dirección de Estudios Integrales de Recursos Naturales - Lima - Perú. p. 14.